



# FICHA DATOS DE INSCRIPCIÓN DE ALUMN@S A ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

## DATOS ALUMN@

NOMBRE

APELLIDOS

EDAD

CURSO

DIRECCION

CALLE, NUMERO, CP, POBLACION

## ACTIVIDAD DEPORTIVA A LA QUE QUIERE INSCRIBIRSE:

## FORMA DE PAGO:



CARGO BANCARIO AL NÚMERO DE CUENTA:

IBAN:



TRANSFERENCIA BANCARIA AL NÚMERO DE CUENTA: ES07 3058 0257 1227 2010 1236

## PROTECCION DE DATOS:

SEGÚN EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS, RUE2016/679 27 abril, y la LEY 3/2018 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos de identificación y contacto que nos facilite serán tratados en las siguientes condiciones:

**¿Quién es el responsable de tratar los datos?** AMPA FRANCISCO SALZILLO

**Finalidad del tratamiento de datos:** La finalidad de esta ficha es INSCRIBIR A LOS ALUMN@S EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES QUE DESEEN REALIZAR, GESTIONARLAS Y LANZAR LOS COBROS.

Se pueden tomar fotos o videos de las actividades en las que pueden aparecer el alum@ y pueden ser publicadas en redes sociales o en la página web, para control paterno del desarrollo de las actividades y para promocionar el AMPA. El consentimiento explícito que marquen en la parte de abajo al respecto puede ser revocado en cualquier momento. No obstante la asociación no se hace responsable del uso de las imágenes que se haga por parte de terceros una vez han sido publicadas dichas imágenes o videos.

**¿En qué colectivo de datos te incluiríamos?** Personas de contacto: Alum@s del Colegio Salzillo, independientemente de que pertenezcan o no al AMPA.

**¿Qué datos podemos pedirte para cumplir lo que nos has solicitado?** :Datos de identificación y contacto del alum@ y tutor/es.

**¿Qué nos hace poder tratar sus datos?** Su propio consentimiento o vinculación previa con el AMPA.

**Destinatarios** - No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

**Destrucción de los datos** - Se conservarán los datos durante un año desde la última comunicación, salvo petición de cancelación explícita por parte del titular de los datos.

**¿Qué derechos te da la ley de protección de datos?** Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando sus datos personales. Por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

**Ejercicio de derechos** AVDA. DE VALENCIA, S/N, 30500, MOLINA DE SEGURA, (MURCIA), Ampa@colegiosalzillo.es o al Correo electrónico DPD

**Más información: Delegado de Protección de Datos** - Intermediador de conflictos - protecciondedatos@totaldata.es indicando el nombre "AMPA FRANCISCO SALZILLO"

**AUTORIZAMOS LA RECOGIDA Y PUBLICACION DE FOTOS Y VIDEOS GRUPALES de la actividad en la que participe el alum@**

**AUTORIZAMOS EL CARGO RECURRENTE EN LA CUENTA BANCARIA DE LA CUOTA.**

## CONSENTIMIENTO INFORMADO:

1.NOMBRE Y APELLIDOS PADRE/TUTOR:

TELEFONO

EMAIL

2.NOMBRE Y APELLIDOS MADRE/TUTORA:

TELEFONO

EMAIL

FECHA:

FIRMAS DE CONSENTIMIENTO:

1.

2.

## NORMAS GENERALES DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### 1. Responsable de vigilancia.

El monitor es responsable de la vigilancia y respaldo durante el periodo de actividades dentro del Centro Escolar. Las puertas de acceso al centro permanecerán cerradas, con el conserje del mismo en el colegio.

### 2. Comportamiento.

El comportamiento de los alumnos/as debe ser el adecuado. Se exige responsabilidad con los demás asistentes, con el material y el espacio.

### 3. Equipamiento.

Según la recomendación de cada monitor.

### 4. Recogida de los alumnos.

Es muy importante la **puntualidad en la recogida de l@s niñ@s** en cada actividad elegida, es imprescindible avisar de cualquier incidencia por teléfono. El incumplimiento (3 faltas de puntualidad) conllevará necesariamente un escrito por parte de los padres autorizando a dejar sólo al niño/a a partir de esa hora o la baja en la actividad.

### 5. Faltas de asistencia.

En caso de **falta de asistencia del monitor** de manera imprevista, se decidirá lo más apropiado a criterio de los responsables y se informará oportunamente a los padres. En caso de **ausencia prevista**, los monitores buscarán un sustituto que será informado de las condiciones para el perfecto desarrollo de la actividad.

En caso de **falta de asistencia de algún alumno o grupo** prevista se comunicará a AMPA, o en su defecto al monitor. Es muy importante a la hora de pasar lista saber con antelación si algún niño no asistirá, en especial los más pequeños.

### 6. Enfermedades, alergias...etc.

Para el caso de alumnos que padezcan enfermedades, alergias, sensibilidades, etc. es preciso notificar por escrito al monitor cualquier dato del historial médico del alumno que sea necesario ser tenido en cuenta para el desarrollo de la actividad.

### 7. Ocupación.

La ocupación que figura en el cuadro de Actividades Extraescolares es la óptima para cada actividad y sobre la que se ha calculado el precio de la misma- que será fijo a lo largo de todo el curso.

**A lo largo del curso se admiten bajas y altas nuevas, siempre y cuando estén dentro de los márgenes establecidos, máximo 15 alumnos por grupo. Para las actividades como balonmano y fútbol, deberá de haber un mínimo de 10 inscritos y para el resto de actividades el mínimo que precise el monitor.**

### 8. Inscripción, inicio, finalización, baja o cambio de actividad.

La inscripción a las actividades extraescolares, tiene como plazo máximo el 21 de diciembre de 2021.

Las actividades darán inicio el 10 de enero del 2022 y finalizarán el día 31 del mes de mayo del mismo año.

Las solicitudes de baja o cambio de actividad deberán ser notificados a la AMPA por escrito, **nunca después del día 23 de cada mes.** A todas las familias que se den de baja pasada dicha fecha, se les pasará el recibo correspondiente.

Si, como consecuencia del número de bajas, un grupo se quedase por debajo de la ocupación mínima, dicha actividad quedaría suspendida a no ser que las familias accedieran a efectuar un re-cálculo de la cuota.

### 9. Pago.

El **pago** se realizará mediante **domiciliación bancaria o transferencia a la cuenta de la AMPA**, que se pasará al cobro durante la primera semana del mes. Si la familia no está asociada a la AMPA o ha cambiado de cuenta, puede asociarse en nuestra página web [www.ampacolegiosalzilla.es](http://www.ampacolegiosalzilla.es).

En el cuadro de las actividades figuran los **precios para socios de la AMPA** y de los no asociados. Los socios tendrán un descuento mensual de 5€ por cada actividad que realice el niño/a.

**El pago de la mensualidad, supondrá la baja inmediata del alumno/a en la actividad escolar que se hubiera inscrito.**

Al igual que en el horario escolar, las actividades extraescolares carecen de **seguro de accidentes**, quedando los niños cubiertos por el seguro de los padres o tutores. La Asociación dispone únicamente de un seguro de responsabilidad civil.

**11. Medidas COVID** Todos los niños y niñas inscritos en las actividades extraescolares, deberán de seguir con las mismas normas covid que cada día se siguen en el centro escolar, así como las indicaciones que a tal efecto, le sean indicadas por el monitor/a.

**12.** Se puede consultar todo tipo de información relativa a la AMPA en la web de la Asociación. Esperamos vuestra colaboración para que el desarrollo de las actividades extraescolares sea del agrado de todos.

### 13. Quejas o sugerencias

Para notificar una queja o sugerencia, será necesario hacerlo por escrito, con fecha y firma, al email [ampa@colegiosalzilla.es](mailto:ampa@colegiosalzilla.es).